

46277



46277.

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como propio y nuevo, a favor de D. FELIPE URIOSTE Y HERMIDA, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, Calle del Barquillo número 22, cuyo Modelo ha de recaer sobre un "CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES ROSCADOS".

~~~~~

Memoria descriptiva

-----

5. El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un cierre perfeccionado para envases roscados, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.



10. En el referido plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y un centímetros de alto por cuarenta y dos de ancho), se han señalado las diez figuras que se indican a continuación, en las cuales han sido marcados los elementos o partes que también se citan:

15. Figura 1 = Pieza "puente" vista en planta (para adaptar al tapón y tubo de las figuras 5 y 6).

Figura 2 = Id. id. vista en alzado.

20. Figura 3 = Pieza "puente" vista en planta (para adaptar al tapón y frasco de las figuras 8 y 9).

Figura 4 = Id. id. vista en alzado.

Figura 5 = Tapón del tubo de la figura 6.

Figura 6 = Tubo.

25. Figura 7 = Tapón y tubo unidos con la pieza "puente".

Figura 8 = Tapón del frasco de la figura 9, con su caperuza.

Figura 9 = Frasco.

30. Figura 10 = Tapón y frasco unidos con la pieza "puente".

Los elementos o partes son:

A = Pieza "puente".

B = Orificio para adaptar al tapón.

35. C = Id. id. id. a la boca del tubo o frasco.

D = Tapón del tubo.

E = Espacio para alojamiento del orificio correspondiente de la pieza "puente".



40. F = Rosca-tope.  
 G = Boca roscada del tubo.  
 H = Tubo.  
 I = Tapón del frasco.  
 J = Espacio para alojamiento del orificio correspondiente de la pieza "puente".
45. K = Rosca-tope.  
 L = Caperuza para la rosca-tope.  
 LL = Boca roscada del frasco.  
 M = Frasco.

50. En los ejemplos presentados en las figuras 7 y 10, la pieza "puente" se ha dibujado en una posición convencional para ahorrar espacio, ya que la lógica es completamente recta.

55. El tubo y frasco diseñados son precisamente ejemplos, según lo indicado, puesto que este Modelo de Utilidad se aplicará a toda clase de envases roscados, sean del tipo que sean.

#### DESCRIPCIÓN:

60. El fin del presente Modelo es mantener siempre unidos el tapón y el envase, con lo que se consigue una mayor comodidad en el uso, se impide el extravío -tan frecuente- del primero, lográndose también por ello notables mejoras higiénicas.

65. Para lograr el efecto deseado es necesaria una pieza de unión, que podemos llamar pieza "puente", consistente en una simple tira alargada -A-, de poco espesor y de anchura y longitud variables, fabricada de material flexible, o más propiamente dicho "balles table", que sólo requiere estar perforada en cada uno de sus extremos.



70. - Por tanto, tal pieza "puente" puede lograrse - con los más diversos materiales, como plástico, celuloide, goma, tela e incluso papel, cartulina, metal, alambre algo acerado, cáñamo u otros.
75. Las perforaciones -B- y -C- de dicha pieza - "puente" serán normalmente de distinto tamaño, pues en el caso de tapón con cabeza (figura 5) la perforación para el tapón -D- será la mayor -B- y la perforación para la boca -G- del tubo -H- (figura 6) será la menor -C-, y en el caso de tapón de lados rectos, o
80. sea sin cabeza (figura 8) la perforación para el tapón -I- será la menor y la perforación para la boca -LL- del frasco -M- será la mayor, aunque la diferencia de tamaño de estas dos últimas perforaciones ha de ser mayor, como puede comprenderse por su aplicación.
85. Para sujetar la pieza "puente" -A- al tapón, en el caso de ser éste del tipo con cabeza (figura 5 -D-) dicho tapón lleva un ensanchamiento roscado -F-, formándose -por tanto- entre dicho ensanchamiento y la
90. cabeza del tapón un espacio o "cintura", que sirve de alojamiento a la abertura correspondiente -B- de la pieza "puente" -A- (figuras 1 y 2), cuya abertura tiene el diámetro justo para pasar hasta el citado espacio -E- roscando antes en el referido ensanchamiento
95. -F-.
100. La boca roscada -G- del tubo -H- puede ser corriente, ya que a ella se roscará la abertura correspondiente -C- de la pieza "puente" -A- (figuras 1 y 2), cuya abertura tendrá al diámetro justo para ello. Sin embargo, dicha boca roscada -G- puede ser de ma-

46277



- cinco -

yor diámetro que el normal y no llegar el roscado hasta la base, sino dejando un pequeño espacio o "cintura", análogo al del tapón y para los mismos fines que aquél.

105. Para sujetar la pieza "puente" -A- al tapón, en el caso de ser éste del tipo sin cabeza, o sea de lados rectos (figura 8 -I-), dicho tapón lleva una prolongación en su parte superior, de menor diámetro, con un ensanchamiento roscado -K-, formándose también

110. -por tanto- entre dicho ensanchamiento y la cabeza del tapón un espacio o "cintura" -J-, que sirve de alojamiento a la abertura correspondiente de la pieza "puente" -A- (figuras 3 y 4), cuya abertura tiene también el diámetro justo para pasar hasta el citado espacio -J-, roscando antes en el referido ensanchamiento -K-.

115. El ensanchamiento roscado -K- puede ir recubierta -a efectos de una mejor presentación del tapón- por una caperuza -L-, también roscada, que combine con el y que se colocará después de haber introducido en dicho espacio la abertura correspondiente de la pieza "puente".

120. Al igual que en el caso anterior, la boca roscada del frasco -M- puede ser corriente, ya que en ella se roscará la abertura correspondiente -C- de la pieza "puente" -A- (figuras 3 y 4), cuya abertura tendrá el diámetro justo para ello. Sin embargo, dicha boca roscada -LL- puede ser de mayor diámetro que el normal y no llegar el roscado hasta la base, sino dejando un pequeño espacio o "cintura", análogo al del ta-

130.

46277.

- siete -



155. dad española y domiciliado en Madrid, Calle del Barquillo número 22, por los extremos que se indican seguidamente:

PRIMERO = Por un cierre perfeccionado para envases roscados, que se caracteriza por mantener siempre unidos el tapón y el envase, para lo cual va provisto de una pieza "puente", consistente en una tira alargada, de poco espesor y de anchura y longitud variables, fabricada de material flexible, o más propiamente dicho "ballestable", que sólo requiere llevar una perforación en cada uno de sus extremos, para acoplar al tapón y al envase.

SEGUNDO = Por el mismo cierre perfeccionado para envases roscados, indicado en la reivindicación anterior, que se caracteriza igualmente porque, para sujetar la pieza "puente" al tapón, éste lleva un ensanchamiento roscado, formándose entre él y el resto del tapón un espacio o "cintura", que sirve de alojamiento a la abertura correspondiente de la pieza "puente", cuya abertura tiene el diámetro justo para pasar hasta el citado espacio roscando antes en el referido ensanchamiento.

TERCERO = Por el mismo cierre perfeccionado para envases roscados, indicado en las dos reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque a la rosca de la boca del envase se roscará la otra abertura de la pieza "puente", cuya abertura tendrá también el diámetro justo para ello.

CUARTO = Por un "CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES ROSCADOS".

185. Tal y como se ha dejado descrito en los párra-

46277.



- ocho -

fos precedentes y para los fines que en los mismos se especifican.

190.

La presente Memoria descriptiva está constituida por ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad.

195.

Madrid, a siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.

198.

Por autorización de D. Felipe Urioste y Hermin-  
da.

ARD

Proceso de Lavado y Esterilización

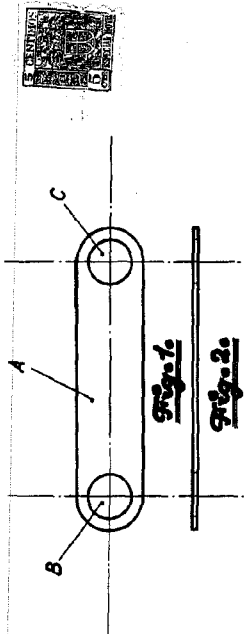


Fig. 1.  
Fig. 2.

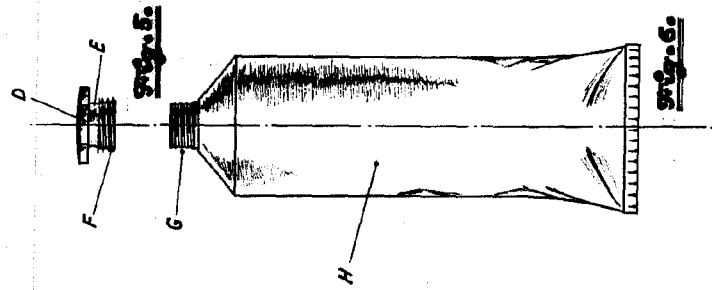


Fig. 6.

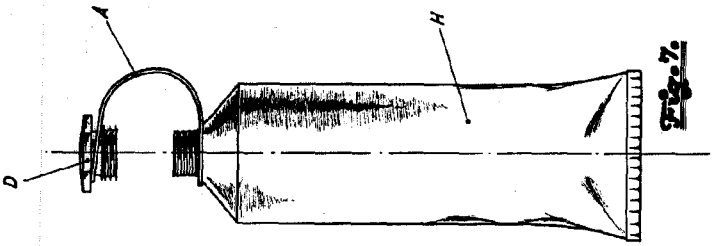


Fig. 7.

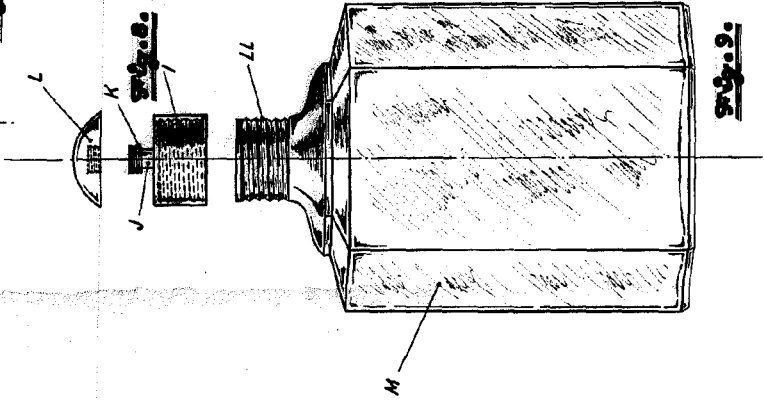


Fig. 9.

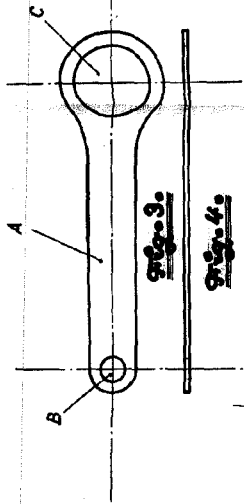


Fig. 3.  
Fig. 4.

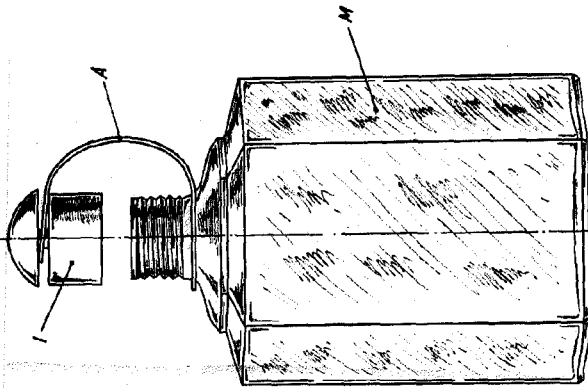


Fig. 10.

Escuela de Química de  
Madrid, Octubre de 1934  
A. de la Cruz y J. de la Cruz y J. de la Cruz

11/10/34

Fig. 10.